

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10505** *BODEGAS VENTURA DE VEGA, S.L.*

El administrador solidario, Juan de Vega Alonso, de la entidad Bodegas Ventura de la Vega, S.L. con CIF B 06394183 convoca para el día 31 de julio de 2013, a las 11 horas, Junta General Extraordinaria en el domicilio social de la compañía sito en Calle Badajoz n.º 70 de Almendralejo en primera convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Aceptación de la renuncia del cargo de Administrador de Doña Rosa De Vega Alonso.

Segundo.- Cese de los Administradores actuales para pasar a regirse la Sociedad por un Administrador Unico, y elección del mismo.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos de la entidad para añadirle forma de convocatoria de la Junta del tenor siguiente: "La Junta podrá ser convocada por el órgano de Administración mediante comunicación remitida por burofax o correo certificado con acuse de recibo al domicilio de los socios que conste en el Libro Registro. El plazo para la celebración habrá de ser 15 días naturales desde la remisión de la comunicación al último de los socios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta.

Almendralejo, 3 de julio de 2013.- El Administrador.

ID: A130042273-1